

Guayaquil, 20 de febrero 2019

**Señores**

**Accionistas de la compañía**

**Top Travel Ecuador Agencia de Viajes y Turismo TOPTRAEC S.A**

**Ciudad.**

Señores Accionistas:

Hemos revisado los Estados Financieros de la Compañía **Top Travel Ecuador Agencia de Viajes y Turismo TOPTRAEC S.A** (una sociedad anónima constituida en Guayaquil) al 31 de diciembre del 2018. Estos Estados Financieros son de responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es la de expresar una opinión como comisario de la compañía sobre los mencionados Estados Financieros de acuerdo a la ley de compañías.

Los estados financieros han sido preparados con base a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los procedimientos de control interno aplicados son razonablemente adecuados para salvaguardar los activos de la compañía.

Para efectuar dicho informe se han observado disposiciones de la Ley de Compañías.

En mi opinión, los Estados Financieros de **Top Travel Ecuador Agencia de Viajes y Turismo TOPTRAEC S.A**, al 31 de diciembre del 2018 presentan razonablemente la situación financiera de acuerdo a los principios contables.

Atentamente

  
WILFRIDO ALFREDO BUÑAY LEMA  
C.I. 0920496700  
Comisario Principal